

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES:

El pasado viernes 8 de julio el Sindicato de Enfermería (Satse) denunciaba la situación laboral en la Residencia de Ancianos de la Gerencia de Servicios Sociales.

Este sindicato denuncia la falta de previsión y mala gestión de la Gerencia de Servicios Sociales, que se produce un año tras otro, a la hora de planificar las sustituciones de las vacaciones del personal o de las posibles bajas médicas que se producen.

En la actualidad la residencia cuenta con 11 enfermeras, de las cuales 3 están de vacaciones y otra en situación de baja médica, esta situación puede provocar que algún turno se quede sin cubrir por el personal de enfermería.

PREGUNTAS

- 1. ¿Conoce la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades la situación de la residencia de Ávila?**
- 2. ¿Qué medidas va a tomar la Gerencia de Servicios Sociales para solucionar la situación?**
- 3. ¿Por qué se produce esta situación, cuando el servicio de empleo hay cientos de enfermeros/as que quieren trabajar?**

Valladolid 21 de Julio de 2016

El Procurador


Fdo: José Sarrion Andaluz